



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPOMACOCHA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE CASACAS PARA AYUDA HUMANITARIA POR EPOCAS DE FRIAJE EN EL DISTRITO DE MARCAPOMACOCHA – PROVINCIA DE YAULI – DEPARTAMENTO DE JUNIN”.

En el ambiente del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Marcapomacocha- Yauli - Junín, a los 25 días del mes de octubre 2023, siendo las 20:00 horas, el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones, Sr. Fredy CCanto Soto, encargado de la preparación conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **AS-SM-6-2023-MDM/CS-1 para la** CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE CASACAS PARA AYUDA HUMANITARIA POR EPOCAS DE FRIAJE EN EL DISTRITO DE MARCAPOMACOCHA – PROVINCIA DE YAULI – DEPARTAMENTO DE JUNIN”, Por el valor referencial de S/ 66,400.00 (sesenta y seis mil cuatrocientos con 00/100 soles).

Conforme al uso de sus competencias acorde al artículo 43ª 43.1 del Reglamento de la ley de contrataciones aprobado mediante D.S. 344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de contrataciones del estado, aprobado mediante Ley Nª 30225, acto seguido se procede a la verificación, presentación, apertura y calificación de las ofertas, de ser el caso.

1. VERIFICACION DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

LISTADO DE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	22/10/2023	Válido		22/10/2023	10003740582	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	20/10/2023	Válido		20/10/2023	10012862844	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	10200341037	BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO	20/10/2023	Válido		20/10/2023	10200341037	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	10200417700	PUCHUJAYLA HONTERO EDGAR RUBEN	24/10/2023	Válido		24/10/2023	10200417700	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	17/10/2023	Válido		17/10/2023	10406562200	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	10426502149	MATAMOROS PAYTAN OLGA	20/10/2023	Válido		20/10/2023	10426502149	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	10442237528	CARDOZA ROJAS HARY YUMIKO	23/10/2023	Válido		23/10/2023	10442237528	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	10444938698	PEREZ SANCHEZ ANGELA PILAR	18/10/2023	Válido		18/10/2023	10444938698	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	10470227295	LLANCARI BERROCAL HERMELINDA	24/10/2023	Válido		24/10/2023	10470227295	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20487153380	INDUSTRIA TEXTIL MODEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TEXTIL MODEL S.A.C.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20487153380	🔍 🗑️

17 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20501842347	INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20501842347	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20510848455	CORPORACION PROVEEDOR MILITAR S.A.C.	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20510848455	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20512302999	COMERCIALIZADORA A Y V SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- CAYV S.R.L.	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20512302999	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20541395513	INVERSIONES NEW KAST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20541395513	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	20604016305	GG INGENIEROS E.I.R.L.	20/10/2023	Válido		20/10/2023	20604016305	🔍 🗑️
16	Proveedor con RUC	20605106537	GLOBAL LOGISTICS VIEROCHKA S.A.C.	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20605106537	🔍 🗑️
17	Proveedor con RUC	20606625643	JHONVID PERU E.I.R.L.	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20606625643	🔍 🗑️

17 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 11 a 17. Página 2 / 2.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17

2. VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE OFERTAS.

Asimismo, se verifico que de los participantes registrados que presentaron sus ofertas, son los siguientes:



Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPOMACOCHA
Nomenclatura :	AS-SM-6-2023-OEC/MDM-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE CASACAS PARA AYUDA HUMANITARIA POR EPOCAS DE FRIAJE EN EL DISTRITO DE MARCAPOMACOCHA ¿ PROVINCIA DE YAULI ¿ DEPARTAMENTO DE JUNIN

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE CASACAS PARA AYUDA HUMANITARIA POR EPOCAS DE FRIAJE EN EL DISTRITO DE MARCAPOMACOCHA ¿ PROVINCIA DE YAULI ¿ DEPARTAMENTO DE JUNIN				
10200341037	BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO		25/10/2023	19:45:29	Electronico

3. VERIFICACION DE LA ADMISION DE OFERTAS.

Acto seguido el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la apertura de las ofertas de los postores a fin de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones establecidas en las bases integradas del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-6-2023-MDM/CS-1, detallados en el Capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO obteniendo el siguiente resultado:

ANEXO N° 01

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCION AS-SM 06-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
Documento que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	Cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Cumple
Los postores deberán presentar muestra de las casacas de acuerdo al siguiente detalle: ✓ La presentación debe ser original, debiendo este tener todas las indicaciones de las especificaciones técnicas. ✓ Las muestras serán de 01 unidad por talla. ✓ Las muestras se presentarán en forma paralela hasta el mismo día de la presentación de ofertas, mediante una carta, en la Unidad de Trámite Documentario sito en la plaza principal s/n Marcapomacocha, en el horario de 8:00 a.m. a 4:30pm. ✓ El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria se encargará de realizar la evaluación de dichas muestras	Cumple



Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	no corresponde
h) El precio de la oferta se debe de consignar en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Cumple
ESTADO	ADMITIDO

El OEC, declara admitida la oferta de la empresa **BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO** En Cumplimiento del reglamento de la Ley de contrataciones, se declara admisible las ofertas de empresa **BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO**, siendo esta la única oferta valida.

4. REQUISITOS DE CALIFICACION

Acto seguido se procedió con verificar los Requisitos de Calificación, establecidos en el Capítulo III de las Bases Integradas, Obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION

Obligatorios Requeridos por el Área Usaria	PUNTAJE ASIGNADO
Experiencia del postor en la especialidad, El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/ 140,000.00, por la venta de bienes iguales al objeto de la convocatoria, durante los 8 años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas, en el caso el postor declare en el Anexo 01 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita la experiencia con s/ 21,328.00.	<p>CUMPLE</p> <p>el postor adjunto el contrato de suministro N° 2022-MTR-0382 NUCLEO EJECUTOR DE COMPRAS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR NEC MININTER, POR EL MONTO DE S/ 140,490.00, asimismo adjunto la factura, el OEC determina que el postor BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO, cumple con lo requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.</p>
ESTADO	CALIFICA



5. APLICACIÓN DEL FACTOR DE EVALUACION

Acto seguido el OEC aplica el Factor de Evaluación de la oferta ADMITIDA, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas.

La evaluación se realiza sobre la base de los (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>

Oferta económica del postor **BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO** S/ 66,400.00

$$100 = \frac{66,400.00 \times 100}{66,400.00}$$

	BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO
OFERTA ECONOMICA	OFERTA ECONOMICA SEGÚN ANEXO 06, POR EL MONTO DE S/ 66,400.00
PUNTAJE	100 PUNTOS

Acto seguido se procede a asignar el puntaje de 100 puntos en los factores de evaluación, al postor **BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO**

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El OEC en uso de sus atribuciones, luego de revisar la oferta TECNICA y ECONOMICA, presentada por El postor **BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO**, para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **AS-SM-6-2023- MDM/CS-1, para la** CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE CASACAS PARA AYUDA HUMANITARIA POR EPOCAS DE FRIAJE EN EL DISTRITO DE MARCAPOMACOCOA – PROVINCIA DE YAULI – DEPARTAMENTO DE JUNIN”, por el valor estimado de S/ 66,400.00, Declara admitida la oferta técnica y económica, declarando ADJUDICADA LA BUENA PRO, al postor **BUJAICO FLORES HECTOR PEDRO** por cumplir con los establecido en las bases integradas del procedimiento de selección.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 23:00 horas del día 26 de octubre del 2023, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Sr Fredy Ccanto Soto
 Responsable de Órgano Encargado de las Contrataciones
 de la Municipalidad Distrital de Marcapomacocha